UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 22 de ENERO de 2025
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2024-2025)
Acta Nº: 15.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. María Guadalupe Mahedero Ruiz

LOS VOCALES:

D. Gerardo Blanco Fernández

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL2073
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación: P03
Departamento: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área: CIRUGÍA
Perfil: Docencia Teórico Práctica en el Servicio/Unidad de Angiología y Cirugía Vascular del Hospital Universitario de Badajoz.
Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD
Duración del contrato: INDEFINIDO
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 17:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz, a 21 de enero de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE:	EL SECRETARIO:	LOS VOCALES:
Jacinto R. Martín Jiménez	María Guadalupe Mahedero Ruiz	Gerardo Blanco Fernández

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL2073 (Concurso C1 Curso 2024/2025)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en Medicina
- Titulaciones afines: -------

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cualquier programa de cursos de doctorado en Biomedicina y Salud o Máster Universitario en investigación en Biomedicina y Salud.
- Titulaciones afines: ------

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Medicina
- Aproximación afín: ----------

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Cirugía
- Área/s de conocimiento afín/es: ---------

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: ---------
- Área/s de conocimiento afín/es: ----------

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Experiencia profesional en Angiología y Cirugía Vascular

Actividad/es profesional/es afines:

Badajoz, 21 de enero de 2025

Presidente

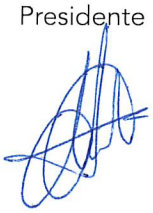

Secretaria

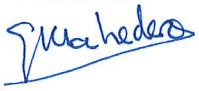

Vocal

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANEXO II

Nº de acta: 15.1
Plaza: DL2073
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Depto.: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área: CIRUGÍA
Perfil: Docencia Teórico Práctica en el Servicio/Unidad de Angiología y Cirugía Vascular del Hospital Universitario de Badajoz.
Centro: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD
Duración: INDEFINIDO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***4084***	CARMONA BERRIGUETE, SERGIO	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 21 de enero de 2025

Vº Bº
EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

María Guadalupe Mahedero Ruiz

LOS VOCALES:

Gerardo Blanco Fernández